

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

ARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PANTANO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior. 252.

(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA. — Jueves 31 de Diciembre. Sale el sol a las 7 y 23. Se pone a las 4 y 43. Se pone la luna a las 1 y 47 m. Sale a las 9 y 50. Luna nueva el día 3.

SANTORAL. — Santos Silvestre, papa y confesor; Donata, Paulina, Hilaria y compañeros mártires; Sabinián, obispo y mártir; Columba, virgen y mártir y Melania.

CULTOS. — Clero. — Continúa la novena al niño Jesús.

Información mercantil

BOLSA DE MADRID

REVISTA FINANCIERA

la Gaceta de la Bolsa.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 29 DE DICIEMBRE

Interior contado.	72.75	Amortizable.	73.80
fin corriente.	72.75	Cubas de 1886.	89.00
primas id.	62.55	Cubas de 1890.	75.00
fin próximo.	62.85	Obligaciónes de Terceros.	101.35
primas id.	74.05	Aduanas.	93.95
Exterior contado.	74.05	Banco de España.	390.00
fin corriente.	74.05	Tabacos.	209.09
primas id.	74.05	Francos.	25.75
fin próximo.	74.05	Libras.	3.176

Interior.	66.05	65.10	65.20	62.35	60.05
Exterior.	77.90	77.60	75.50	75.50	84.45
Amortizable.	75.90	73.95	73.75		

Información: París por Barcelona 29.75; Barcelona 62.12 a 61.12; Contado Interior 67.95 y 45; Exterior 74.10 y 75.0; Cubas viejas 83.00 y 76; Cubas nuevas 75.75; Aduanas en pesos 93.40 y 75.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 30. — Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 34; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

Valladolid

Valladolid 29. — Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 120 fanegas de trigo que se pagaron de 48 a 48.50 rs. las 94 libras, y en los del Canal 100, que se cotizaron de 48 a 48.25.

Medina 29. — En el mercado celebrado hoy han entrado 1200 fanegas de trigo que se pagaron a 47 rs. una; de centeno 200 a 34; de cebada 300 a 35; de algarrobas 400 de 40 a 41, y garbanzos de 7 a 8 duros, según clase.

El trigo en Nava del Rey a 47.50; en Riosco a 46; en Pozaldez a 47; en

Mota del Marqués a 45, y en Tordesillas a 46.50.

Palencia

Palencia 29. — Trigo 45 rs. fanega, maíz 40, centeno 32, cebada 30, yeros 44, alubias 72, avena 20.

Garbanzos superiores 160, id. regulares 100, id. medianos 90. Mueñas 61.

El trigo en Alar del Rey a 45 reales; en Osorno a 46.50, en Paredes de Nava a 46 y en Herrera de Pisuerga a 46 id.

León

León 29. — Los precios a que se cotizaron los cereales y demás artículos fueron como sigue: la harina de primera a 16 rs. arroba, de segunda 15, de tercera 14, de cuarta 13, comidilla 12, salvado fino 5, gordo 5, trigo superior 46 1/2 reales fanega, corriente 46, centeno 35, cebada 33, avena 18, patatas 4 reales arropa y paja 1.60 id.

El trigo en Sahagún a 46, en La Bañeza a 45 y en Boñar a 45.50.

Otros mercados

Barcelona 27. — Trigos del país. — Son pocos los compradores y esto obliga a algunas concesiones para realizar las partidas. Cotizamos como sigue:

Candeal Castilla pesetas 32.72 a 33.18; id. Mancha a 31.59 a 31.81; Rojo Palencia 31.81 a 00.00.

Por 100 kilos. Trigos extranjeros. — Solo se han recibido 2.000 toneladas por vapor "E. Rambolís," de Braila; hallando surtidos a los fabricantes los que dificulta las ventas.

Valen hoy: Azime Yeski pesetas 32.72 a 00.00; Bourgas 32.27 a 00.00; Novorosiiski 33.63 a 00.00. Por 100 kilos.

HOMENAGE

Los católicos-liberales

Algunas semanas antes, el Papa había dirigido a los católicos alemanes un Breve que presenta un carácter dogmático aun más explícito, si es posible, que los que debían seguirle.

Este Breve fué enviado a la Asociación de católicos alemanes con fecha de 10 de Febrero de 1873, en contestación a un mensaje en que dominaba el pensamiento de que en adelante las Asociaciones católicas no podían mirar con indiferencia las cuestiones sociales y políticas. El programa sometido al Papa era este: «La defensa de la libertad y de los derechos de la Iglesia, y el triunfo de los principios católicos en la vida pública por todos los medios morales y legales, y sobre todo invocando los derechos que la constitución garantiza a todos los ciudadanos.» Compréndese desde luego la importancia de la contestación.

El Breve en cuestión ocupa el primer lugar en esta memorable serie de advertencias y enseñanzas que debían hacer del año 1873 una especie de reprobación viva del liberalismo católico. — La Asociación de católicos alemanes tiene su centro en Maguncia. Sus miembros suben a centenares de miles, y ha merecido ya los honores de la persecución por parte de Bismark.

Dice así este Breve:

A nuestro amado Hijo el noble barón Loe, presidente, y a todos los miembros de la Asociación católica de alemanes de Maguncia.

PIO IX PAPA

Amadísimos hijos, salud y bendición apostólica. — Mientras con ánimos angustiados vemos arrear por doquiera la persecución contra la Iglesia, sentimos grávida alegría viendo que vosotros amados Hijos, lejos de abatidos y desalentados por los asaltos del enemigo, cobrais por ellos mayor firmeza. Vosotros no cejais ante los obstáculos que se levantan por todos lados; y por más que os haya negado su apoyo uno de los que, con mayor especialidad que los demás, hubiera debido secundar vuestra empresa, habeis fundado una asociación católica que extendiéndose por toda la Alemania, pueda oponer a los ataques del enemigo todas vuestras fuerzas aunadas.

Vuestra Asociación, empero, no podría en este momento lograr su fin, que es defender la doctrina y los derechos de la Iglesia, así como el libre ejercicio de estos derechos en todo el dominio de la vida pública, si no traspasáseis el estrecho límite de las cosas santas para oponeros, por todos los medios que os da la Constitución, al predominio en arbitrariedad y a esta multitud de leyes injustas dirigidas contra la Iglesia.

En efecto, cuando se pisotean todos los derechos de la autoridad eclesiástica, cuando la libertad de ejercer el santo ministerio es comprimida, cuando se cierra la boca al sacerdocio, si el pueblo católico, fuerte con su derecho sagrado, no se levanta unánime para proteger su religión, nadie tendrá ya bastante fuerza para resistir eficazmente en el terreno de la igualdad a los adversarios de la Iglesia y para defenderla contra toda arbitrariedad.

Esta situación por demás lamentable debería bastar por sí sola para desvanecer la detestable ilusión, tantas veces reprobada y condenada, peor que el poder civil sea el origen de todo derecho, y que hasta la Iglesia por consiguiente debería estar sujeta a la omnipotencia del Estado. Ahora bien, no hay un solo cristiano que ignore que Nuestro Señor Jesucristo, a quien fué dado todo poder en el cielo y en la tierra, transmitió este poder a su Iglesia, precisamente para que enseñase a todos los pueblos de la tierra, sin la autorización y aun a pesar de la oposición de los príncipes; y además que condenó, sin exceptuar a los reyes, a todos los que rehusasen escuchar a la Iglesia y crear sus enseñanzas. Así es que hemos sabido con pesar que este pernicioso error lo defienden hoy no solamente los que están fuera de la Iglesia, sino que aun lo aceptan algunos católicos.

Por esto vosotros que en medio de la general perturbación sois llamados por la divina Providencia a defender la Iglesia y la religión católica, viniendo así en ayuda del clero oprimido, no os excedéis de vuestra misión combatiendo bajo

su dirección en la primera línea de combate; antes bien en realidad no haceis más que prestar al clero cautivo un servicio que es para vosotros un deber filial.

Y en este combate no entráis en liza solamente por vuestra libertad religiosa y por los derechos de la Iglesia, sino también por vuestra patria y por la humanidad entera, las cuales caminan fatalmente a su disolución y a su ruina desde luego que les quita la base de la autoridad divina y de la Religión.

Así pues, mientras damos gracias al Señor que, por medio de vosotros y de todos los fieles extendidos por la tierra, viene en auxilio de la Santa Iglesia, Esposa suya, tan trabajada y combatida por todas partes, Nos rogamos de todo corazón por vuestra Asociación, e invocamos sobre ella las mejores bendiciones del cielo y las dones más preciosas de la gracia para que no se aparte del recto camino, para que jamás niegue a la autoridad eclesiástica la obediencia que le es debida, para que no decaiga ante lo violento de la lucha, ni por lo large de esta mengüe su celo.

Mientras tanto, como prenda de la gracia divina y como testimonio de nuestra paternal benevolencia, os concedemos con amor a vosotros y a vuestra empresa, la bendición apostólica.

Dado en Roma en San Pedro el 10 de febrero de 1873, año vigésimo séptimo de nuestro Pontificado.

P. O. IX PAPA.

Aunque en este documento no suena como en los demás el nombre de liberalismo católico, bien claramente se encuentra en el, y la doctrina liberal «aceptada por algunos católicos» condenada por la Santa Sede como un «error pernicioso» no es otra cosa que el liberalismo católico.

Por el momento, y antes de tocar en el fondo de la cuestión, nos basta hacer notar el carácter universal de este Breve apostólico: las enseñanzas y la línea de conducta que el Jefe de la Iglesia ofrece en él a los católicos alemanes, van dirigidas con igual título a los católicos de todo el mundo. Donde quiera que el liberalismo haga sentir su pernicioso influencia, los verdaderos hijos de la Iglesia no solo pueden sino que deben unirse para oponer al mal bajo todas sus formas una resistencia a toda prueba.

Mons. Segur.

Salamanca 30 de Diciembre de 1896

A título de curiosidad tomamos de La Correspondencia de España.

LO QUE PIENSA D. CARLOS

De vuelta de Venecia

Barcelona 28, 11.50 n.

Han llegado de su expedición a Venecia los conocidos carlistas señores Sanz y Polo Peiró, después de conferenciar con el pretendiente.

Los señores Mella y marqués de Cerralbo se han quedado recorriendo otros puntos de Italia, y vol-

verán a Venecia a pasar el día de Reyes con don Carlos.

He visitado a los expedicionarios en nombre de La Correspondencia de España pidiéndoles me comunicasen sus impresiones, y me dijeron que venían entusiasmados de la visita, alabando el porte, la discreción y el talento del pretendiente y de su distinguida esposa.

Han permanecido diez y ocho días en Venecia, comiendo diariamente en el Palacio de Loredan.

Brindis de D. Jaime

El día de Navidad, mientras comían, se recibió un telegrama de don Jaime, que se halla en Rusia, felicitándoles y rogándoles que brindaran por España y por el ejército de Cuba.

Las conferencias

Los comisionados celebraron primero conferencias personales con el pretendiente, y luego la conferencia fué general, presidida por don Carlos.

Se trató de las cuestiones políticas y sociales, de la situación de España y de asuntos internacionales, acordando guardar absoluta reserva acerca de las conclusiones y autorizar solo la publicación de los asuntos tratados que se estimara conveniente, no habiéndose aun resuelto la forma ni la fecha en que esto haya de hacerse.

La autonomía en Cuba

El pretendiente ha estudiado la cuestión cubana en libros y viajes.

Opina que debe concederse a Cuba la autonomía administrativa, pero con la centralización de los poderes y basándola en el espíritu de las leyes de Indias, con un virrey que sería un príncipe de la regia familia, y determinando la autonomía como en las antiguas regiones españolas sometidas al poder real.

Cree que actualmente no debe hacerse concesión alguna, porque habría que calificarla de vergüenza nacional si antes no se hubiera quebrantado enérgicamente la insurrección.

El soldado y el pueblo

Admira el valor heroico del soldado español, que lucha, sin quejarse, contra el clima traidor y mortífero y un enemigo falaz, que en lugar de combatir de frente hace guerra de emboscadas.

No sorprenden a don Carlos las muestras de vitalidad que dá España y está convencido de que serían mayores si para conseguirla se invocara el nombre de la monarquía tradicional.

Lo de Filipinas

Respecto a la insurrección de Filipinas, cree el pretendiente que es debida a haberse quebrantado los prestigios debidos a las órdenes monásticas con las propagandas de las lógicas masónicas, las cuales conocían que los frailes eran en el archipiélago el elemento genuinamente español.

Los partidos españoles

Añadieron los señores Polo y Sanz, que ha sido objeto de un detenido estudio el estado de la política española, la cual se ha juzgado como gravísima por el estado de los partidos, que se encuentran rotos, indisciplinados y unidos sólo por los apetitos que engendra el poder.

Me agregaron que no se celebrarán pactos con ninguno, pues el pretendiente opina que las masas sanas se irán todas con él cuando vengan los días de prueba.

Nocedal solo

Crean que Nocedal se quedará solo (Si ¿he?) pues sus partidarios volverán a ser carlistas, y entonces les esperará el pretendiente con los brazos abiertos, siempre que rectifiquen sus errores.

La cuestión social

Han estudiado también la cuestión social y especialmente el incremento que han tomado el socialismo y el anarquismo, atribuyendo esto a la falta de creencias religiosas.

Guardan absoluta reserva acerca de los acuerdos tomados en las diferentes reuniones en que se trató del asunto.

Gabinete nacional

Me dijeron que se habían ocupado, además, de la posible formación de un gabinete nacional, cosa que no creen factible mientras tanto subsistan las instituciones, pues, los carlistas, ni tampoco los republicanos, a juicio de ellos, se prestarían a formar parte de él.

La abdicación

Calificaron de absurda la noticia divulgada sobre la supuesta abdicación del pretendiente.

Aseguraron que ni don Carlos la haría ni el partido la aceptaría jamás.

Estiman que las circunstancias futuras exigen hombres graves, serios, experimentados, y no jóvenes, por brillantes que sean las cualidades que reúnan.

Me insistieron respecto a que padre e hijo se hallan completamente identificados y ciegamente subordinado el hijo a la política del padre.

Las incógnitas

Además se discutieron, en las reuniones celebradas, otros extremos menos importantes, entre ellos el relacionado con la próxima campaña electoral.

Algo se indicó acerca de la actitud que los prohombres del partido guardarán ante las posibles contingencias, punto que mereció el que diera su opinión el pretendiente y demás que asistieron a las reuniones.

Dicen que las opiniones emitidas son con carácter decisivas y reservadas; pero pueden presumirse por las noticias anteriores.

Los señores Sanz y Polo partirán mañana en el expreso para Madrid.

FIGUEROLA

Filipinas-Manila

II

La isla más importante de las Filipinas, tanto por su extensión y población, como por estar en ella la Capital Manila, frente a su extensa bahía, es conocida con el nombre de *Luzón*: palabra tomada del *Tagalo*, idioma de los naturales y con la cual fué denominada desde el momento de ser pisada por españoles, por haber sido la primera palabra que oyeron pronunciar a los indios que la habitaban.

Esa isla, que por sí sola tiene tal importancia, que no pueden olvidarla jamás los que la conocen, pues es como la madre de todas las demás, contiene tantas riquezas naturales y artificiales, materiales y morales como cada una de las otras y aun más, está dividida en varias provincias que son la de Manila, Cavite, Laguna, Batangas, Tayabas, Camarines Norte, Camarines Sur, Albay, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cayan, Unión, Abra, Ilocos Norte, Ilocos Sur, Pangasinan, Pampanga,

Zambales, y Bataan, todas ellas de una frondosidad desconocida en países fríos, con inmensos terrenos vírgenes y de calidad inmejorable, que producen plata y oro con el menor trabajo posible, porque sus productos son de los que más aprecio tienen en los países civilizados, pues nadie desconoce el valor del azúcar, tabaco, café, cacao, etc.

Su capital Manila, es una población de primer orden en toda la extensión de la palabra, pues si bien la ciudad murada es pequeña en extensión y sus edificios, los más antiguos de la isla, no pueden igualar a los de Europa, porque los terremotos han convertido en ruinas a los que quisieron elevar, no por eso han dejado de conservarse algunos de menos altura, reedificarse otros y construir con sus precauciones debidas los más necesarios y espaciosos para dependencias del Estado, conventos, Iglesias y casas particulares que con sus limpias y alineadas calles hermean la población; pero Manila por dentro comparado con el Manila exterior es semejante al Madrid antiguo comparado con el Madrid actual: las riquezas, las hermosuras, las frondosidades que existen en los arrabales de Manila no son susceptibles del murado, pero la variedad en la unidad del conjunto, pues el todo es la capital de Filipinas, resulta tan magnífico, tan sorprendente a la vista de propios y extraños que podemos repetir sin temor a ser desmentidos si España tiene su Madrid y Cataluña un Barcelona. Filipinas tiene su Manila que nació a la sombra bienhechora de la Madre patria, se desarrolló, educó y creció con el amparo material de nuestra España, que envió sus hijos como Maestros y Directores no sólo para engrandecer la parte física sino especialmente para alimentar la moral, formando de niños hombres, de ignorantes, personas más o menos ilustradas según las circunstancias, pero en especial hijos de la Católica España, que en tanto fueron fieles a Dios lo fueron igualmente a la Madre Patria y al Rey, pero en cuanto se dejaron ilusionar por mentidas apariencias y se resbalaron contra el autor de sus días lo hicieron igualmente contra los que los educaron y las autoridades que fueron su amparo.

Reconozcamos nuestro error en permitir que se siembre la mala semilla en nuestros campos por abandono, por ceguera, por ignorancia de que las joyas no deben abandonarse a los puercos.

M. M.

Rasgos y Rasguños

El señor Salmerón y Alonso se ha echado a la espalda el *frío* repleto de bujías sinálgmáticas y anda por Cataluña pregonando la averiada mercancía como quien es ducho en las artes del buñero.

En uno de sus últimos discursos el señor Salmerón ha dicho que la culpa de la insurrección filipina es de los frailes!!!

Pues hasta ahora los Tribunales de Justicia, solo han cazado a *Pantojas*. . . *hermanos*, que aunque *frailes*, no son religiosos ni frailes.

¡Son masones como lomas, de los que preside en uno de tantos *orientes*, desorientados de la fe y del patriotismo Don. . . Nicolás. . . Salmerón. . . y. . . Alonso.

¡Que ocurrencial!
¿Tanta metafísica y luego tan poquísima lógica?

De todas partes

Fenómeno en el mar

Los tripulantes del vapor de carga alemán *Wilcolmer*, que ha llegado de Datzig, presenciaron en su viaje un curioso fenómeno que pudo haber sido peligroso para ellos.

En medio de un violento chubasco, vieron iluminarse la atmósfera, y descender un bólido de cuatro ó cinco pies de diámetro dejaba tras si una brillante estela.

El meteoro desapareció en el mar a bastante distancia del buque, pero poco después, una inmensa ola chocó contra éste, la que pudo remontar, no sin que su cresta barrierá la cubierta del vapor, llevándose cuantos objetos móviles se encontraban en la misma.

Los marineros creen que ese violento desequilibrio de las aguas fué debido a la inmersión de un cuerpo que las abrió con violencia incalculable.

Peste asiática

Escriben de San Petesburgo: «Europa está amenazada de un peligro inmenso, mucho más grave que el famoso cólera morbo que dejó tan tristes recuerdos a los sobrevivientes de 1832.

Se trata de la *tehuma*, es decir, de la *peste asiática*, la cual es, respecto del cólera, lo que la fiebre tifoidea respecto del romadizo de cerebro.

La *tehuma* amenaza en estos momentos a Europa en dos partes débiles, por Bombay y por Pashawer.

Dado el continuo movimiento de buques que pone en comunicación al Indostán con Inglaterra sería verdaderamente un milagro que la peste no alcanzase dentro de poco a Aden, y por Aden, a Suez y a Alejandria.

¿Que pasara, en la primavera próxima, en todos los puertos del Mediterráneo, si la terrible *tehuma* se desarrrolla este invierno en Egipto?

Por otra parte, Europa en todavía más vulnerable, por cuanto Pashaver forma la extrema frontera del Indostán, inglés y del país de los Afghanes.

Ahora bien; todo el mundo sabe que en el Afghanistan el servicio higiénico y hasta médico es absolutamente nulo y que son allí del todo desconocidas las precauciones sanitarias.

Sería menester que los médicos de la frontera tuviesen una habilidad verdaderamente muy rara para impedir al azote ganar Tachken, y de allí Oaemburgo, Astrakan ó Rakú.

Este es el camino histórico y normal de todas las grandes epidemias. Una vez contaminada Rusia, cuidado con el Austria, con Alemania, es decir con todo el Occidente»

Los cables sub-marinos

El desarrollo de las comunicaciones telegráficas terrestres se comprende fácilmente viendo las líneas que atraviesan los países a lo largo de los ferro-carriles y de las carreteras, pero no puede formarse idea de los cables sub-marinos. Solo contando los principales cables, existen en Europa 73; en Africa 79; en Asia 48; en Occidente 17; en la América del Norte 23; en la América central 39 y en la América del Sur 42.

El primer cable trasatlántico tendido lo fué en 1857. Los buques que para ello se utilizaron fueron el *Niagara*, el *Agamenon*, el *Leopard* y el *Susquehana*. El primero tomó a cordo la mitad del cable en Birkenhead; y el segundo la otra mitad en Greenwich. El embarque del cable fué un trabajo

grandísimo que a costa de muchos esfuerzos se realizó en tres semanas. Los cuatro buques marcharon de Inglaterra a Queestovu donde se hicieron pruebas que dieron excelente resultado.

El *Niagara* fué encargado de tender la primera mitad de aquel cable de tres mil trescientos kilómetros, partiendo de Irlanda hasta mitad del Atlántico, donde se uniría a la otra mitad que llevaba el *Agamenon*, encargado de tenderlo hasta Terranova. Empezó el tendido comunicando de continuo con tierra y se llegó a los mares profundos del Atlántico donde el cable se hundía a dos mil brazos, desarrollándose con una velocidad de nueve kilómetros por hora, cuando el ingeniero paró la máquina resultando que se rompió el cable a consecuencia del peso. Se habían tendido cuatrocientos kilómetros de cable y se había acabado por francasar.

Esto no desanimó: se acometió de nuevo la empresa y después de mil incidentes quedó amarrado el cable en la bahía de Trinidad en Terranova: los dos continentes estaban en comunicación. El primer despacho cursado fué un saludo de la Reina al Victoria al Presidente de los Estados Unidos y el segundo la contestación de éste.



Boletín de la Guerra

DE CUBA

Ataque a un Convoy

Cerca de Veguitas y sitio denominado Rivero, ha sido atacado un convoy que conducía nuestras tropas, por fuerzas insurrectas mandadas por Calixto García. El combate, duró dos horas resultando muertos en el campo de batalla el capitán señor Podto y los tenientes Malvain, Estavez y Sesi, con 18 soldados y guerrilleros.

Después de otro encuentro en Buyecito, onde se hallan siete oficiales heridos y 103 soldados, llegó el convoy a su destino, recibiendo antes el auxilio de la columna del general Rey.

Pasan de 40 los muertos del enemigo y gran número de heridos.

DE FILIPINAS

El general Polavieja, ha dispuesto que se suspendan las elecciones municipales en el Archipiélago.

También se ha remitido a los gobernadores una circular que tiene por objeto definir bien la política que se propone aplicar y darles instrucciones para que la secunden. Les recomienda la mayor energía con los cabecillas y jefes del movimiento separatista, a la vez que el uso de la clemencia con los engañados.

Ha sido puesto en Capilla el Doctor Rizal!

Están tomadas todas las medidas necesarias para impedir que se suicide.

La familia del doctor filipino intentó presentarse al gobernador general para pedir gracia. El general Polavieja no ha podido recibirla.

NOTICIAS

POLÍTICAS

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Alemania anunciando que ha sido embarcada una nueva remesa de fusiles Maüser.

Con esta remesa son ya 42.000 recibidos faltando aun 18.000 para completar el pedido.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un cablegrama de Filipinas en el cual pide autorización el general Polavieja para nombrar para el mando de fuerzas movilizadas a los oficiales retirados, interin dure la campaña.

El general Azcárraga ha contestado al marqués de Polavieja aprobándole la petición que hace.

Dice El Heraldo:

Es absoluta la reserva de todos los ministros acerca de la cuestión de Cuba, en el cambio de política emprendido y en los planes para acabar la guerra.

Cuántos intentos hacen los periódicos por conocer noticias directamente por el Gobierno son hasta ahora ineficaces.

La actitud decidida que por lo que decía anteañoche *La Epoca* se suponía en el Gobierno, parece que ha entrado posteriormense en un periodo de confusión, pues el mismo colega emplea ayer en su artículo de fondo un lenguaje, del cual no se deduce en limpio nada.

Dicho periódico ministerial recoge impresiones de la prensa, y se lamenta así:

«Tan contradictorias siguen siendo las opiniones y actitudes en los asuntos cubanos, exceptuadas las del Gobierno, quien, como antes afirmamos, mantiene todos sus asertos juntamente con una completa libertad de acción.

Y es lástima, ciertamente, que la opinión no se condense y concrete, porque el tiempo, factor importantísimo para la solución de aquel problema, transurre rápidamente y pudiera traer hechos nuevos propios para mantener, más bien que para atenuar ó para desvanecer la confusión»

Dice El Correo:

«En los círculos políticos se ha hablado hoy de conferencias estos días celebradas por el señor Sagasta por hombres importantes del partido liberal, para tratar del problema cubano»

Según nuestras noticias, con motivo de las visitas de Pascuas se han cambiado, en efecto, impresiones entre los hombres más significados del partido liberal, estando todos conformes en conveniencia de un desenlace pacífico si bien subordinado a consideraciones compatibles con la dignidad del país y el decoro de nuestro ejército.

En estas conferencias, sin embargo no se han tomado los acuerdos de que se ha hablado esta tarde.

Para nadie es un secreto, además que el señor Sagasta era partidario resuelto de que se hubieran otorgado Cuba por nosotros mismos; y desde primer momento, reformas administrativas y arancelarias.»

En los centros oficiales no tienen noticia alguna del supuesto ataque al consulado norteamericano en Cárdenas (Cuba) a que se ha referido la Agencia Fabra en uno de sus telegramas.

El suceso parece inverosímil y fantástico, por lo cual no han producido efecto en los que lo han leído.

De tener fundamento la noticia, es seguro que por su importancia la conocería el Gobierno, y han creído mucho que se trata de una *inocentada*, aunque no revela mucho gusto ni ingenio en la elección de asunto.

Los ministros no ocultan la contradicción que les produce el silencio del cable respecto del resultado de las operaciones en Pinar del Río.

Green los consejeros de la Corona y entre ellos el señor Cánovas, que el general Weyler está realizando su plan de campaña y que dará cuenta del resultado de una vez, en lugar de hacerlo por cablegramas parciales, de las operaciones.

Sea esta ú otra la razón del silencio del gobernador general de Cuba, el hecho es que al gobierno le contraría saber lo que ocurre.

GENERALES

La importación de cereales durante el mes de Noviembre último, ha sido extraordinaria, véanse las cifras que a continuación copiamos.

Se han importado 23.091.154 kilogramos, devengando 1.847.532 pesetas por derechos de arancel, y 507.353.85 por recargo extraordinario, en junto 2.424.886.17 pesetas.

Han descargado, además los buques que han transportado este trigo, 3.748.655 kilogramos de cebada, 2.071.600 de centeno, 1.300.590 de maíz y 49.850 de mijo en su mayoría procedente de Rusia.

Los vecinos de Cuevas del Becerro (Málaga), José Cortés Carrasco, Francisco Ruas Codés y Francisco Hidalgo Martín, trataron de asesinar a

convecino Francisco Burgos Berlanga. Para realizar su propósito, los tres valientes se apostaron en las afueras de la población, y cuando Burgos Berlanga pasó por aquel sitio para ir a ocuparse en sus trabajos cotidianos, le hicieron cinco disparos de una de fuego, hirándole con uno de ellos en la pierna derecha.

Al ruido de las detonaciones acudió la Guardia civil, que prestó auxilio al herido y detuvo a dos de los agresores, José Codes Carrasco y Francisco R. Codes los cuales fueron conducidos a la cárcel, a disposición del Juzgado municipal, que comenzó a instruir las primeras diligencias.

El Francisco Hidalgo Martín, apellidado a la fuga, no habiendo sido capturado a pesar de las gestiones practicadas por la Benemérita.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado que los jefes y oficiales del ejército y sus asimilados, que destinados a Ultramar por sorteos anteriores, haya quedado sin efecto su destino por causa de enfermedad justificada ó por imposibilidad de servir en dicho puesto, no sean incluidos en sucesivos sorteos hasta dos meses después de su exclusión; y pasado este plazo, tienen por justificada nuevamente las causas de sus exenciones.

En Málaga ha ocurrido un caso graciosísimo.

Un criado fué de paria de su amo con un pavo para entregarlo a un maestro de escuela, director de un modesto colegio.

El sirviente se equivocó de casa, dejando el pavo en la de un cesante con siete chiquillos.

El día siguiente se supo la equivocación, y el maestro reclamó de su vecino el ave, pero ya era imposible la devolución.

— Dame usted siquiera la mitad, — decía el maestro.

— ¿Esta usted loco? — exclamó el pobre cesante.

— ¿Por qué?

— ¿Cómo he de darle la mitad del pavo estando aquí desde ayer y teniendo yo diez de familia con mi suegra? ¡Ya no existen ni las plumas!

En un horno de cal de Basurto, en Bilbao, fué encontrado un hombre muerto.

Creese que se trata de un desgraciado mendigo que, careciendo de hogar donde pasar la noche, penetró en el horno, donde pareció asfiado.

Todos los funcionarios de Hacienda, activos y cesantes, deberán presentar las hojas de servicio totalizadas en 31 del actual para poder figurar en los escalafones, exceptuando los abogados del Estado y los periciales de Aduanas, que constituyen escala cerrada.

Se ha dictado una Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los farmacéuticos civiles, puedan ir en concepto de provisionales, a prestar sus servicios secundando los d. la Sanidad militar de Cuba y Filipinas.

Los que se presten a ello, cobrarán en concepto de sueldo, la cantidad de 1.200 pesos, tendrán derecho al uso de uniforme, gozarán de las prerrogativas de los oficiales a quienes son asimilados y por último podrán aspirar a derechos pasivos.

Los vecinos de Boquete de Borunda (Navarra), están organizando una gran batida contra los jabales, que a consecuencia de las nieves han bajado en buen número a los llanos de aquella región.

En Madrid calle de Barrio nuevo número 15 ocurrió anteayer el siguiente suceso:

Santiago Huertas, de cincuenta y siete años de edad, vecino de Madrigal de la Vera (Cáceres) tratante en ganado de cerda, que llegó ayer a Madrid, fué esta tarde a visitar a la familia de su antiguo amigo don Víctor Blánceno, habitante en el piso primero derecha de la citada casa.

Por su edad y por el cansancio que sentía, el infeliz anciano utilizó para subir el ascensor y sin duda por su poca práctica ó por su impaciencia, fué a salir antes de tiempo, siendo cogido entre el ascensor y la mesilla de salida al piso, quedando muerto en el acto.

Los auxilios que se le pretendieron prestar en los primeros momentos resultaron ineficaces, tanto por ser ya cadáver, cuando por que la circulación del ascensor quedó interrumpida por obstáculo que presentaba el cuerpo de la víctima.

A última hora de la tarde el Juzgado de guardia intruyó diligencias y se procedió por un mecánico a desarmar las piezas necesarias para sacar el cadáver sin que sufriera más destrozos.

El muerto es viudo y tiene tres hijos que residen en Madrigal.

REGIONALES

Según noticias, parece cosa resuelta la instalación de una residencia de Padres Carmelitas Descalzas en Valladolid debido a las gestiones

de aquel respetable Prelado y de la junta directiva de la Orden tercera del Carmen, quienes han acudido a Roma pidiendo dicha instalación, que el P. General de la Orden ha concedido gustoso, habiendo sido comunicada la orden al señor prior.

El día 1.º de Enero próximo llegarán PP. Carmelitas con objeto de encargarse del culto y custodia del santísimo templo de San Benito el Real, noticia que recibirán todos con alegría, por tratarse de uno de los mejores templos católicos de la diócesis y que en manos de esta comunidad es de esperar llegue al esplendor de sus mejores tiempos.

LOCALES

De hoy a mañana, procedente de Bilbao, llegará a Salamanca de paso para Candelario en donde está nombrado médico titular, de cuya plaza tomará posesión el día de Año Nuevo, el ilustrado facultativo don Pedro Moya e Inurrigarro que viene precedido de buenísima fama y honrosos antecedentes. Tenemos entendido que lo que más le ha movido a cambiar de residencia es el estado delicado de salud de su señora que en las puras brisas de la Sierra de Bejar, espera encontrar mejoría. Quiere el Cielo que así suceda y que sea larga y feliz su permanencia entre los candelarienses.

La electricista candelariense que, como su título indica, tiene por objeto el alumbrado eléctrico de Candelario, lleva adelantados los trabajos de instalación llegando ya al tendido de cables, de suerte que, (persona bien informada lo asegura) en todo el mes de Enero próximo podrá contar la hermosa villa entre sus adelantados, esta nueva mejora definitivamente instalada.

La comisión provincial ha acordado informar que procede desestimar el recurso de agravios interpuesto por Manuel Gomez Medina, vecino de Castellanos de Villequera.

El alcalde de La Alberca, ha remitido al Gobierno civil un recurso de alzada interpuesto por Gerardo González, vecino de dicho pueblo.

Ha presentado la dimisión el alcalde de Salvatierra por trasladar su residencia a otra población.

Por la Comisión provincial se ha informado que proceda desestimar la reclamación interpuesta por José Sanchez y Casimiro Sánchez vecinos de Martinamor.

El director de la cárcel ha solicitado de la Dirección General que siendo excesivo el número de presos que existen en la cárcel, sean trasladados aquellos que, están ya destinados a cumplir condena en los penales del Estado.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Sorhuela para litigar contra varios particulares en reivindicación de terrenos comunales.

Han sido detuidos en Vilgudino dos sujetos que trataban de cometer una estafa en el mercado que se celebraba en aquella villa a un vecino de Mieza.

La Delegación de Hacienda publicará muy en breva una importante circular en el Boletín Oficial sobre pensiones de Tocas.

El tren procedente de Portugal, descarriló en la madrugada de ayer al salir de la estación de Bóveda, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Una máquina de auxilio que inmediatamente salió de la estación de Salamanca, transportó a los viajeros que venían en dicho tren.

Por la Delegación de Hacienda, se ha hecho responsable de 65 pesetas y 10 céntimos el ayuntamiento de El Cerro, cuya suma debía de haber ingresado oportunamente.

El inspector de vigilancia señor Meca ha ordenado que se refuerze el servicio de vigilancia nocturna, a fin de evitar las raterías que se vienen sucediendo en esta población.

Hace días que se encargó del Juzgado de instrucción de Peñaranda, por ausencia del propietario, el juez municipal don Lorenzo San Juan.

La Escuela de N. y B. B. A. de San Eloy, ha nombrado, consultados de mérito, a don José Ruiz y don Luis Baquero, Alcalde y Arquitecto de Peñaranda, respectivamente.

La inspección de de consumos durante la presente semana, se ha encomendado a los concejales señores Borrego, González Revillo y Montero.

La Dirección General de Obras Públicas anuncia para el día 11 de Febrero próximo, la subasta de scoplos

con destino a la reparación de la carretera de Salamanca a Cáceres.

Han sido jubilados por edad, la maestra de Monsagro doña Simona Cuesta Rodríguez y el maestro de Villorueta don Manuel Hernández Rodríguez, ambos en esta provincia.

Llegada la época en que sale de las dehesas el ganado de cerda, aumentará la animación en los pueblos dedicados a la industria choricera, que hasta la fecha no han realizado grandes operaciones.

Cos precios continúan sostenidos, si bien es de presumir que bajen por la abundancia de ganado.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias a la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hasta bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando a un estado tal de prostración y demacración, que hubo de temer por su vida.»

«Enterado por varias personas amigas de la oficina de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando a la tercera botella que había recuperado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que había sufrido, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y la salud a su afectísimo S. S. O. S. M. B. RAMÓN ROZADA. — Valls 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados a prevenir a todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao a cuestas.

Ha sido nombrado maestro literario de la escuela completa de niños de Villavieja con el sueldo anual de 825 pesetas don Filomeno Crescencio Simón.

Ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública, don Francisco García Basco, en concepto de Diputado provincial en reemplazo de don Salvador Gomez de Llanos.

Para interinidad de la auxiliaría del Ateneo de esta capital se ha formulado la siguiente terna: primer lugar don José Domínguez Guerra, segundo don Rogelio Martín García y tercero don Victoriano García Ballesteros.

Los agentes de la autoridad detuvieron ayer a un sujeto en quien se sospecha sea el autor de un robo de caballerías efectuado hace pocos días en un pueblo del partido de Alba.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 1342 pesetas con 62 céntimos.

Los guardias municipales recogieron anoche en la calle, llevándola a una posada, a una niña de doce años que sus padres habían abandonado al marchar en bagaje a las minas de Río Tinto.

Hasta la fecha no han resultado infructuosas cuantas gestiones han practicado los agentes de la autoridad para el descubrimiento de los autores de los robos cometidos hace pocas noches.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 5 resas, 4 terneras, 00 corderos y 43 cerdos que dieron un peso total de 2234 kilogramos.

Ayer mañana apareció muerto en una posada del Arrabal del Puente, un pobre de 70 años de edad que imploraba la caridad pública.

Reconocido por orden judicial por el médico de guardia de la Casa de Socorro, resultó que había fallecido de muerte natural no pudiendo precisarse aquél hasta verificarse la autopsia a cual había sido la enfermedad origen de la muerte.

Ha presentado la dimisión del cargo de secretario de «La Caridad», el doctor Jaramilló por impedírsele sus múltiples ocupaciones provisto-

nales continuar desempeñando tan importante cargo.

Lástima es que la Asociación de «La Caridad» se vea privada del concurso del señor Jaramilló, pues ha trabajado sin descanso hasta ver realizado su proyecto que encontraba grandes dificultades que él solo las ha vencido.

Ayer vino a esta ciudad el médico de Barba de Puerto don José Benito, para protestar ante el Colegio de Médicos de la conducta seguida con él con otro compañero.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento un señor Concejal propondrá a la Corporación la adquisición de guerras para los individuos que forman el Cuerpo de guardias municipales.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Nueva York 29. — El vapor filibustero The Triend será perseguido desde el momento en que arribe a Jacksonville por violación de las leyes de moralidad agravándose su delito si llega a aprobarse que ha estado armando cañones.

Nueva York 29. — Se reproduce la campaña de los laborantes; el New York Herald inserta un despacho de la Habana anunciando que en las inmediaciones de Matanzas un batallón español atacado por los insurrectos se vió obligado a declararse en retirada, con pérdida de 26 muertos y varios heridos.

París 29. — En la Bolsa a pesar de las altas noticias de los filibusteros se ha iniciado un alza bastante importante en el exterior español a causa del descubrimiento que existe en Londres cuya liquidación termina mañana y donde se han recibido muchas órdenes de compra.

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 30, 9 m.)

Ayer en la cárcel de Bilbao, el reo Baldomero Ibañez, después de leerse la sentencia puso en ella su firma, con mano temblorosa y comenzó a llorar amargamente lamentándose de su infausta muerte.

Está asistido por los Padres Jesuitas, su defensor y la Asociación de San Vicente de Paul.

Comió al mediodía con bastante apetito y a distintas horas se le ha servido té, vino generoso y bizcochos.

Por telégrafo se ha pedido el indulto a la Regente y al señor Cánovas.

Madrid (Recibido 30, 9 m.)

Se ha comentado muchísimo en los círculos políticos una noticia referente a la actitud de las huestes silvestras.

Se ha dicho que el señor Silveira se proponía licenciar sus huestes y para ello pensaba convocar a sus amigos, a una reunión.

También se ha dicho que el señor Silveira se proponía aconsejar a sus huestes que engrosaran en las filas conservadoras.

Madrid (Recibido 30, 9 m.)

Se ha dicho con referencia a telegramas recibidos que había sido puesto en capilla el famoso doctor Rizal; pero en los centros oficiales no se tenían hoy noticias de Manila.

Madrid (Recibido 30, 9 m.)

Como en los días últimos fué el de las reformas el asunto más dado a comentarios, continuándose por unos y por otros los rumores relativos a inteligencia con algunas potencias para llegar a una solución pacífica en Cuba.

El señor Cánovas se ha mostrado muy reservado con los periodistas que le han interrogado; pero un conspicuo personaje conservador, decía hace un momento en el salón de Conferencias que el Gobierno rechaza los buenos oficios de los Estados Unidos, y planteará las reformas en la gran Antilla (con toda la amplitud compatible con la soberanía de España, después que las armas españolas consigán el triunfo).

Madrid (Recibido 30, 9 m.)

Ayer tarde se han hecho muchos comentarios sobre el telegrama oficial recibido dando cuenta de un encuentro de la columna del teniente coronel Cirujeda con el enemigo en el cual las tropas causaron a los insurrectos más de ochenta muertos entre los cuales figura el cabecilla Castillo.

Se esperan noticias dando cuenta de la llegada a Manzanillo de la columna.

Madrid (Recibido 30, 9 m.)

El Imparcial publicará hoy un interwieu que el Director de dicho periódico ha tenido con el Presidente del Consejo de Ministros en el cual ha declarado el

señor Cánovas del Castillo que pese a quien pese, no se concederán las reformas en Cuba mientras la insurrección se halle limitada a Oriente.

El Corresponsal.

Banco hispano-colonial

Agregación de hojas de cupones a los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emisión del año de 1896.

ANUNCIO

Acordado por real decreto de 18 del actual agregar a los títulos de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencedores desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, se ha acordado rijan para este servicio, las reglas siguientes:

1.º Los billetes presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas empresariales; en las que se consigue su numeración de menor a mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas 31; en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco; en la Habana en casa del señor don Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos y en Londres en casa de los señores Baring Brothers & C.º Limited.

2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco sus Comisionados, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.º El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos presentando la factura resguardo entregada a los interesados y suscribiendo estos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.º Al objeto de facilitar la operación el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales, en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta a los Billetes que estén en ellos depositados.

5.º La presentación de facturas puede hacerse desde el día 31 del actual.

Lo que se anuncia al público a los efectos consiguientes.

Barcelona 22 de Diciembre de 1896.—El Secretario general,—

Aristides de Artigano.

El Comisionado en esta ciudad del Banco Hispano Colonial Florencio Rodríguez Vega, Banquero facilitará las facturas correspondientes todos los días, excepto los festivos, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Salamanca 26 Diciembre 1896.

ANUNCIO

La Sociedad Anónima Electricista, «Unión Salmantina», pone en conocimiento del público que los precios de la luz desde la puesta del sol hasta el amanecer son:

Table with 2 columns: Lamp type and price. Lampara de 5 bujías 0'5 cts. de pts., 10 " 0'10 " " " 16 " 0'16 " " " 25 " 0'25 " " " 50 " 0'50 " " "

Por contador costará 0'6 céntimos de peseta el amper hore, siendo necesario para tenerlo que la instalación conste de 8 lámparas de 10 bujías por lo menos.

La instalación de lámpara se hará por cuenta de la Sociedad a razón de diez pesetas cada una si el pago se verifica al contado y de doce pesetas si se hiciera en las doce mensualidades siguientes:

Podrán también los abonados hacer por su cuenta las instalaciones, pero habrán de ser inspeccionadas y aprobadas en este caso por el personal técnico.

Pueden hacerse todas las comunicaciones que desee el abonado sin aumento de precio en la luz.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTINENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE, CALLE DE SORIAS, 5

